Santiago (Chile), a 3 de enero de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Hecho Esencial.

Señora Presidente,

Según lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General No. 30 de esa Comisión, por medio de la presente, vengo en informar en carácter de hecho esencial que, con esta misma fecha, **BANCO BTG PACTUAL CHILE** efectuó una colocación parcial de bonos desmaterializados, corrientes y al portador en el mercado local.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: **Serie** "**V**", inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión, respecto de la cual fue colocada la cantidad de **UF 105.000** (**ciento cinco mil Unidades de Fomento**), con vencimiento el día **1 de septiembre de 2027**, a una tasa promedio de colocación de **2,86%**.

Sin otro particular, saluda atentamente,

David Penaloza Catalan
Digitally signed by David Penaloza Catalan
Date: 2025.01.03 15:45:52 -03'00'

David Peñaloza Catalán
Subgerente General
Banco BTG Pactual Chile

c.c Archivo
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
c.c. Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores